

**JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 23 agosto de 2016**

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Economía (comisión principal) y de Defensa del Consumidor, y la ampliación de agenda.-----



-----  
**JAVIER ANGELES ILLMANN**  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 25 de agosto de 2016**

Tras un cuarto intermedio, fue aprobado el texto sustitutorio presentado conjuntamente por los presidentes de las comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor por 108 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones, incluyendo los votos orales.-----

Fue aprobada la exoneración de segunda votación por 106, ningún voto en contra y 4 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar el presente acuerdo.-----



-----  
**JAVIER ANGELES ILLMANN**  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA